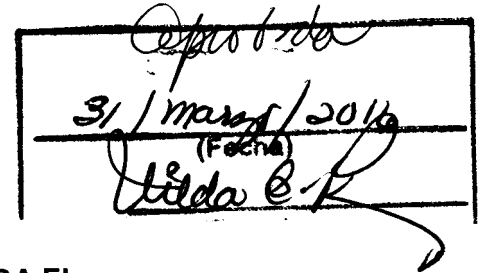


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 15-16-015 E
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
LUNES, 29 DE FEBRERO DE 2016**

Presentes:

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector

Prof. Ana E. Martín Quiñonez, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Antonio A. González Quevedo
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Francisco Monroig, Decano Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Agustín Rullán, Decano
Colegio de Ingeniería

Sr. Darío Torres
Decano Interino de Administración

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano de Estudiantes

Sr. Joseph M. Maya Rodríguez
Representante Estudiantil

Dr. Noel Artilles León
Representante del Senado Académico

Excusado:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Sra. María Alemañy
Directora Oficina de Admisiones

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. La reunión es presidida por el Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos. La reunión comienza a las nueve y cinco minutos de la mañana en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

ÍNDICES MÍNIMOS DE INGRESO – AÑO ACADÉMICO 2016-2017

El Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, da la bienvenida a la Sra. María Alemañy, Directora de la Oficina de Admisiones; quien presentará a la Junta los índices mínimos de ingresos recomendados para el año académico 2016-2017. Luego de una extensa discusión, la Junta aprueba los siguientes Índices Mínimos de Ingreso para el Año Académico 2016-2017; con los correspondientes cupos, a saber:

CIENCIAS AGRÍCOLAS			
	CUPOS	IMIS	DEPARTAMENTOS
	55	280	Agricultura General
	45	290	Agronomía
	10	260	Economía Agrícola
	10	270	Educación Agrícola
	10	265	Extensión Agrícola
	10	280	Horticultura
	55	310	Ciencia Animal
	30	275	Sistemas Agrícolas y Ambientales
	25	330	Pre-Veterinaria
	10	280	Protección de Cultivos
	15	275	Agronegocios
	10	280	Ciencias del Suelo
TOTAL	285		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
	60	290	Contabilidad
	25	280	Finanzas
	25	280	Sistemas Computadorizados de Información
	25	280	Gerencia Operaciones
	30	290	Mercadeo
	10	280	Gerencia Recursos Humanos
	34	265	Administración de Oficinas
TOTAL	209		
ARTES			
	10	260	Literatura Comparada
	35	260	Artes Plásticas
	10	260	Teoría del Arte

	30	270	Historia
	30	260	Inglés
	10	280	Filosofía
	15	260	Estudios Hispánicos
	25	260	Educación Física "Coaching"
	25	275	Educación Física Enseñanza
	75	300	Psicología
	34	270	Sociología
	10	260	Lengua y Literatura Francesa
	35	280	Ciencias Sociales
	35	270	Ciencias Políticas
	30	260	Economía
TOTAL	409		
CIENCIAS			
	60	300	Enfermería
	195	325	Biología
	20	300	Ciencias de Computación
	65	320	Pre-médica
	80	320	Química
	10	300	Educación Matemática
	20	300	Ciencias Físicas
	30	315	Física Teórica
	30	300	Geología
	60	320	Microbiología Industrial
	25	300	Matemática Pura
	55	340	Biotechnología Industrial
TOTAL	650		
INGENIERÍA			
	120	305	Ingeniería Civil
	100	320	Ingeniería Eléctrica
	100	315	Ingeniería Industrial
	125	335	Ingeniería Mecánica
	110	329	Ingeniería Química
	80	290	Agrimensura y Topografía
	105	325	Ingeniería de Computadoras
	50	310	Ciencias e Ingeniería de la Computación
	50	310	Ingeniería de Software
TOTAL	840		

Se hace constar que el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, se integra a la reunión a las 10:39 de la mañana. El Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, continúa presidiendo la reunión.

La Junta acoge la petición del Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico, para que este organismo cree un comité que trabaje en el desarrollo de un Protocolo o Política de Admisiones. El Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, indica al Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, que el comité debe estar constituido por la Sra. María Alemañy, Directora de la Oficina de Admisiones, quien presidirá; la Dra. Mercedes Ferrer, Directora de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación y toda aquella persona que él entienda debe estar en el mismo.

La Junta recesa sus trabajos a las 11:47 de la mañana y continúa con los mismos a la 1:41 de la tarde.

El Dr. Antonio A. González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, trae ante la Junta una recomendación para revisar las Enmiendas al Calendario Académico 2015-2016, para que el viernes de las Justas se repongan las clases correspondientes al miércoles del paro estudiantil. En la reunión pasada se había acordado que ese viernes se repondrían las clases de jueves; las clases de jueves se dejarán a discreción del profesor para reponerlas (Certificación 15-16-072). Luego de la discusión, la Junta aprueba esta enmienda.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO



**Antonio A. González Quevedo, PhD
Decano Interino de Asuntos Académicos**

jrv/lrv